



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín D.E. de C.T. el, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 010 2022 00335 00
Proceso	Verbal de Prescripción Extintiva
Demandante	Jairo León García Tobón
Demandado	Maria Eugenia Arroyave Munera y otros
Tema	Accede solicitud, ordena desglose de la póliza y requiere

Teniendo en cuenta que la solicitud de la apoderada de la parte demandante JAIRO LEON GARCIA TOBON, la cual es procedente, toda vez que no se perfeccionó la medida cautelar de inscripción de demanda, se ordena el desglose de la póliza No.M100100110.

En ese orden de ideas, para hacer efectiva dicha solicitud, se requiere a la parte interesada allegar original de la póliza al Despacho para darle el respectivo trámite de desglose.

NOTIFÍQUESE
JORGE WILLIAM CHICA GUTIERREZ
JUEZ

Jorge William Chica Gutierrez

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 010 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97136bb3861f07d39de73815c087b00e0652bc1d834f78ac399be5490ed4cb34**

Documento generado en 23/03/2023 02:40:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>